

## V. Anuncios

Otros anuncios

### Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad

**1071** *Dirección General de Administración Territorial y Gobernación.- Anuncio de 10 de febrero de 2010, por el que se hace pública la notificación a Dña. María Dolores Martel Sosa, en ignorado paradero, de la Resolución del Director General de Administración Territorial y Gobernación, dictada en el expediente PRO-INS-3º-Nº 4/2009, seguido en este Centro Directivo a instancia de la entidad Carbi-93, S.A., sita en la Urbanización Las Rubias, 4, Cruce de Melenara, del término municipal de Telde, en Gran Canaria.*

Ante la imposibilidad, por ausencia o domicilio actual desconocido, de practicar la notificación de la Resolución del Director General de Administración Territorial y Gobernación, dictada en el expediente

PRO-INS-3º-Nº 4/2009, y en cumplimiento del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y para que sirva de notificación a Dña. María Dolores Martel Sosa, se hace público el presente, permaneciendo dicha Resolución a su disposición, en estas dependencias, a saber: Dirección General de Administración Territorial y Gobernación, dependiente de la Consejería de Presidencia Justicia y Seguridad, sita en la calle León y Castillo, 74, esquina a la calle Venegas, Edificio Ovalum, 4ª planta, c.p. 35071, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, concediéndosele al interesado un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, para que pueda alegar lo que estime oportuno, haciéndose constar que su contenido, dada su naturaleza, no puede notificarse públicamente.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de febrero de 2010.- El Director General de Administración Territorial y Gobernación, Juan Jesús Ayala Hernández.